

Bogotá D.C., viernes 18 de diciembre de 2020

Señor

LUIS FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO

Facebook – Sin datos de contacto

Ciudad

Asunto: Respuesta a la petición con Radicado UAERMV No. 20201120077272 del 07 de diciembre de 2020.

Respetado Señor González Guerrero:

En atención a la petición del asunto, relacionada con “¿ME GUSTARÍA SABER DESPUES DE UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR SANDOVAL NUNCA SE VIERON RESULTADOS SEGUN EL RADICADO 20181200064141??” (sic) la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) por medio de la Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local (SMVL) revisó su requerimiento y a continuación se informa lo siguiente:

La UAERMV a diario evalúa la posibilidad de programar los tramos viales registrados en la base de datos, dentro de la ejecución por misionalidad que adelanta la Entidad, sin embargo, su intervención está supeditada a la disponibilidad de recursos asignados, viabilidad del estado de las redes de acueducto y alcantarillado, capacidad operativa de la Entidad, entre otras, lo cual no implica una intervención inmediata.

TABLA 1 - Localidad: No. 10 – ENGATIVÁ // UPZ: BOYACÁ REAL

CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA	SECCIÓN VIAL POT	RUTAS SITP	OBSERVACIONES
10005910	CL 72ABISA	KR 89	KR 89A	V8	NO	CIV con superficie en pavimento flexible, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Rehabilitación
10005849	CL 73	KR 89	KR 89A	V8	NO	CIV con superficie en pavimento rígido, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Rehabilitación
10005785	CL 73	KR 89A	KR 90BIS	V8	NO	CIV con superficie en pavimento flexible, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Rehabilitación
10005705	CL 73A	KR 89A	KR 90BIS	V8	NO	CIV con superficie en pavimento rígido, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Rehabilitación
10005771	CL 72ABIS	KR 90BIS	KR 91	V9	NO	CIV con superficie en pavimento rígido, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Cambio de Losas
10005629	KR 90A	CL 72B	CL 73	V8	NO	
10005650	KR 91	CL 72ABIS	CL 72B	V8	NO	
10005565	KR 91	CL 72B	CL 73	V9	NO	CIV con superficie en pavimento flexible, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Rehabilitación
10011134	KR 91	CL 72B	CL 73	V8	NO	CIV con superficie en pavimento flexible, de uso vehicular, Requiere ser intervenido mediante Cambio de Carpeta

CIV: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL

Lamentablemente, una vez realizada la verificación pertinente y de acuerdo con el procedimiento de evaluación de vías, los tramos correspondientes a su solicitud no se encuentran incluidos dentro de la programación de actividades vigente y teniendo en cuenta que los programas que lleva a cabo la Entidad son ejecutados con recursos a monto agotable, no es posible para la UAERMV intervenir dicho tramo.



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL

*2020120006382

1*

Radicado:

20201200063821

Fecha: 18-12-2020

Pág. 2 de 2

Adicionalmente, es importante mencionar que, de conformidad con el numeral 3º del artículo 5º del Acuerdo 740 de 2019, *“los Alcaldes Locales tienen las siguientes competencias que se desarrollarán en el ámbito local: (...) 3) Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo (...)”*.

Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

Documento 20201200063821 firmado electrónicamente por:

LIBARDO ALFONSO CELIS YARURO, Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL, Fecha firma: 21-12-2020 12:57:09

Revisó: HELBERTH ARTURO PLAZAS MOLINA - Contratista - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL

Proyectó: HÉCTOR ALFONSO CONTRERAS RODRÍGUEZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL



8a4e73963f569f19983f9fbfe97750784a9a76f9c781d283afcb29e55fbe96f2

